

Reseñas

.....
*Entre lo posible y lo probable:
La experiencia de la transición en México*,
de Soledad Loaeza, México, Planeta,
2008, 236 pp.

Por Francisco Reveles Vázquez,¹ Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Es raro encontrar análisis con visión de largo plazo sobre la política mexicana. El inmediatismo cunde por todas partes, sobre todo en los medios de comunicación. Acostumbrados a vivir al día en materia informativa, y a menudo carentes de memoria histórica, en nuestro país aceptamos fácilmente las visiones cortoplacistas, tanto de los actores políticos como de no pocos especialistas.

¹ Doctor en ciencia política por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de tiempo completo adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Investigador nacional nivel II del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Su libro más reciente es *Partidos políticos en México: Apuntes teóricos*, publicado por la UNAM y Editorial Gernika.

En medio de tal panorama, el libro de Soledad Loaeza constituye una excepción. Si bien es una compilación de artículos y no una obra unitaria, tiene una visión de conjunto sobre el cambio político mexicano. Asimismo, no se trata de artículos periodísticos, a menudo endebles por el rezago del análisis ante los cambiantes fenómenos políticos. Salvo uno, son textos elaborados concienzudamente, con calma, tomando en cuenta los datos de lo inmediato, pero usando un enfoque analítico general.

Tal enfoque se nota a lo largo de todos los capítulos, lo que constituye una de sus principales cualidades. Aunque la fragmentación se nota en ciertos temas (como en los de la desigualdad económica y la diferenciación social), al final el hilo conductor es la irrupción del pluralismo en la escena política, que acaba con la hegemonía del partido de la revolución y de la élite revolucionaria.

Loaeza ofrece su visión respecto de la transición política mexicana, estudiando procesos de gran envergadura.

Señala la contradicción entre la modernización económica y la perdurabilidad del autoritarismo, y el cambio de este régimen por parte de una ciudadanía más activa pese a su condición de pauperización. Este fenómeno sólo puede entenderse a partir del debilitamiento del Estado y de la transformación de sus relaciones con la sociedad.

La transfiguración estatal provoca dos fracturas políticas que van a procrear dos partidos políticos esenciales en la actualidad. En primer lugar, la contradicción entre las élites locales y las nacionales, derivada de la crisis económica y la nacionalización bancaria de 1982, da lugar a la revitalización del Partido Acción Nacional por la militancia de una parte de los empresarios locales. Estos nuevos panistas irán conquistando espacios de gobierno, primero locales y luego federales, incluyendo la presidencia de la república en el año 2000.

Por otro lado, el debilitamiento del Estado inducirá también a una fractura en la *familia revolucionaria*, producto de las contradicciones en torno al funcionamiento de la economía y el rumbo político del país. Esta división dio paso al nacimiento del Partido de la Revolución Democrática, por la fusión del grupo escindido del PRI (la Corriente Democrática) con otros partidos y organizaciones de izquierda.

Esta interpretación de los pilares de nuestro sistema de partidos desde 1988 es otra de las aportaciones del tra-

bajo de Loaeza. Con pocos datos, la autora destaca el peso político del PAN, el PRI y el PRD en el régimen político, sin dejar de considerar el papel del Estado en el conjunto de transformaciones experimentadas desde 1968. A diferencia de otros enfoques, más institucionales o cuantitativos, Loaeza ofrece una interpretación fincada en la reflexión sobre las fracturas políticas como causa fundamental del nacimiento y la consolidación de los partidos políticos.

El peso de la cuestión electoral y, obviamente, de los partidos es puesto en relieve a lo largo del texto. No obstante, para Loaeza la transición comenzó en 1968 como una disputa “entre las clases medias y el Estado por el liderazgo político de la sociedad”. A partir de 1988, la lucha ocurre a nivel de las élites políticas, las cuales compiten por dicho liderazgo. Mientras que algunas élites luchan por mantener sus privilegios, otras trabajan para conquistarlos. Ambas construyen o reconstruyen organizaciones políticas para competir entre sí, de tal manera que la transformación se institucionaliza. Para los ciudadanos, la participación electoral se convierte en un novedoso espacio de acción política, pero supeditado a las directrices de los partidos (que se fortalecen cada vez más).

Esta es otra de las ideas presentes en el texto reseñado: la participación electoral como rasgo característico esencial de los ciudadanos a finales del

siglo XX. A diferencia de otras perspectivas, la profesora de El Colegio de México señala que la transición habría sido inconcebible sin la irrupción de los ciudadanos en la liza electoral. Pese a todos sus avatares, los mexicanos han dado pruebas fehacientes de su convicción para ir a votar una y otra vez, aun en contextos políticos difíciles (como en 1994) o en medio de severas crisis económicas. Sin tomar en cuenta el elevado abstencionismo de las elecciones federales intermedias de 2003, la autora resalta la participación pacífica y legal como el sello determinante de los últimos 30 años. Tal actitud contrasta con algunas de sus posiciones políticas respecto de la democracia, los partidos y las instituciones. Loaeza diserta sobre la cultura política de los mexicanos a la luz de sondeos especializados llevados a cabo en América Latina. Su conclusión es que los mexicanos confían en la democracia como mejor forma de gobierno, pero desconfían de los partidos debido a que éstos son los responsables más visibles de su funcionamiento. Nada raro, si se considera que el éxito de los gobiernos en materia económica no ha sido lo característico y si se recuerdan las recurrentes disputas entre los partidos en el Congreso de la Unión.

Loaeza apunta una idea que merecería un mayor desarrollo de su parte y también una discusión rigurosa y permanente entre los especialistas: el hecho de que la transición política se con-

virtió en una querella entre élites, sin tomar en cuenta los graves problemas de la desigualdad y la diferenciación social. En otras palabras, el problema político se aisló del problema económico. Las consecuencias de este proceder son preocupantes por varias razones: en primer lugar, porque la desigualdad puede avivar una ruptura política de grandes dimensiones; en segundo, porque la diferenciación social concede mayores espacios de participación para algunos (los más instruidos, los mejor informados, los habitantes de zonas urbanas), obstaculizando la igualdad política; en tercero, porque la perdurabilidad de esta situación social no hace sino limitar la libertad de los individuos, quienes se hallan a expensas de las decisiones de los políticos en general (ya no de un solo partido, sino de varios). El cambio político parecía un pleito “en familia” (decía Loaeza en 1988), entre élites y nada más. Por eso se explica que no trascienda los márgenes de la legalidad, que las transformaciones sean lentas y tortuosas y, diría yo, que ni siquiera en el terreno de las instituciones haya habido modificaciones profundas, es decir, en el régimen político. Loaeza explica este fenómeno por la existencia de un acuerdo implícito interelitista: “preservar la histórica autonomía de decisión de estos grupos en relación con el resto de la sociedad”.

Desde esta perspectiva, no ceder el liderazgo político, no abrir espacios de participación, no ajustar cuentas con el

pasado, no profundizar la democratización; nada de esto sería resultado de las a menudo estridentes diferencias entre las élites sino, paradójicamente, de un acuerdo tácito entre ellas. ¿Qué hacer para modificar tal situación? Loaeza no responde a esta pregunta (en realidad no tiene por qué hacerlo), pero su libro ofrece los elementos suficientes para, por lo menos, comenzar a discutirla y encontrar una respuesta plausible en el corto plazo, so pena de que la desigualdad social, tarde o temprano, se tope con nosotros.

Presidentes y parlamentos: ¿Quién controla la actividad legislativa en América Latina? de Mercedes García Montero, Madrid, Centro de Investigaciones Sociales (cis), 2010, 330 pp.

Por Luis A. González Tule,
Universidad de Salamanca

A mediados del siglo xx la ciencia política comenzó a producir diversos postulados teóricos cuyo centro de atención fue determinar la influencia que las instituciones políticas tenían sobre el desempeño de las democracias. En América Latina los procesos de transición de régimenes autoritarios a democráticos abrieron una nueva discusión académica y, con ello —tras un amplio debate iniciado por Juan Linz en torno

a cuál era la mejor forma de gobierno para garantizar la estabilidad de la democracia—, aumentaron las investigaciones dedicadas al estudio de las relaciones Ejecutivo-Legislativo.

Heredera de esas investigaciones apegadas al nuevo institucionalismo, Mercedes García Montero se propone en esta obra evaluar el papel del Ejecutivo y del Legislativo en la actividad legislativa. Además identifica los factores institucionales y partidistas, de los que depende el peso que poseen ambos poderes en dicha actividad en 15 países latinoamericanos.

Dadas la dificultad para conseguir la información necesaria y la ausencia de consenso dentro de la academia acerca de los factores que inciden en las tasas de aprobación, merece destacar uno de los méritos de este libro: la gran capacidad de la autora para definir los indicadores de la actividad legislativa —éxito y participación tanto de los presidentes como de los congresos—, ya que con estos indicadores consigue eliminar la sobrevaluación que el Ejecutivo suele recibir en los procesos políticos.

Con el diseño de una nueva herramienta metodológica, el Índice de Potencia Institucional Legislativa (IPIL), construido a partir de la clasificación y la conformación de indicadores institucionales provenientes de las constituciones y los reglamentos internos de los congresos, la autora logra determinar la incidencia que las etapas del pro-